

Santa Fe, 09 de marzo de 2017

VISTO el Expte. CD N° 006/17, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias** iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna **Daniela Guadalupe FERNÁNDEZ** solicita cambio de especialidad y equivalencia entre las asignaturas de las carreras: Ingeniería en Sistemas de Información, de la Facultad Regional Santa Fe, de la UTN y la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior, especialidad de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe favorable de la Coordinación de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior

Que la Secretaría Académica avala dichas equivalencias.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el cambio de especialidad, a la alumna **Daniela Guadalupe FERNÁNDEZ**, DNI N° 27.620.650, de la especialidad Ingeniería en Sistemas de Información, a la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia a la mencionada alumna, en las siguientes asignaturas correspondientes a la especialidad Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior:

Primer Año: Primer Cuatrimestre: -TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES

Tercer Año: Segundo Cuatrimestre: CULTURA GENERAL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 013

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

